



GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Acta Correspondiente

A la 177ª Reunión Ordinaria

**Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial
No. 40051001-031-25 (CAGEG-031/2025)
Para la Adquisición de Vehículos y Tractocamión con plataforma**

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **15:35** horas del día **15 de mayo de 2025**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

El C. Gabriel Bravo Gutiérrez, Secretario Suplente del Comité pasa lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019	C. Gabriel Bravo Gutiérrez Secretario Suplente del Comité según oficio No. 0394/2024
C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente de Comité según oficio No. No. 0014/2025	C. Antolín Sánchez Sánchez Vocal Suplente de Comité según oficio No. DGRMSGC-DAS-0174/2024

Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades

C. Juan Antonio Torres Representante de la Secretaría de Derechos Humanos	C. Felipe de Jesús Acosta Ramírez Representante de la Secretaría de Seguridad y Paz
--	--

C. Luciana María Loreto Romero Pérez Representante de la Secretaría de Gobierno	C. Jesús Ismael Mendoza Sandoval Representante del Instituto de Formación en Seguridad Pública del Estado
C. Omar Fonseca Rangel Representante de la Secretaría de Gobierno	C. Omar Macías Acevedo Representante de la Secretaría de Seguridad y Paz
C. Gabriela Padilla Ramírez Representante de la Secretaría de Economía	C. José Enrique Mendoza Molina Representante de la Secretaría de Gobierno

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Junta de Aclaraciones

La C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, procedió a dar lectura a la lista de asistentes al presente acto.

La razón social de las empresas, así como los nombres de sus representantes y sus firmas en este acto, son los que aparecen en el registro anexo de asistentes a la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-031-25 (CAGEG-031/2025) para la Adquisición de Vehículos y Tractocamión con plataforma.

Nombre	Firma
Automotores de León, S.A. de C.V. C. Leo Iván Zaragoza Lozano	
Chevrolet del Parque, S.A. de C.V. C. José Alberto Vázquez Vázquez	
Torres Corzo Motors, Bajío S.A. de C.V. C. J. Ascensión López Garibaldi	
Vehículos de Guanajuato, S.A. de C.V. C. Juan Andrés García Márquez	
Distribuidora Volkswagen del Bajío, S.A. de C.V. C. Blanca Lydia Hernández García	
Autocom Nova SAPI de C.V. C. Víctor Hugo Páez Bernal	
Super Camiones y Autos de Silao, S.A. de C.V. C. Tomás Diosdado Castillo	

Conocido el registro de los interesados en participar en la presente licitación, los Miembros de este Comité, así como los representantes de las Dependencias y entidades presentes en el acto, manifiestan que pueden continuar con su intervención en la sustanciación de la presente licitación, al no tener interés personal familiar o de negocios con ninguno de los interesados señalados, y se abstienen de solicitar o recibir ilícitamente para sí o

para otro, dinero o cualquier beneficio, o aceptar una oferta, promesa, entrega, aceptación o realización de una ventaja indebida de cualquier valor (de naturaleza financiera o no financiera) directa o indirectamente como incentivo o recompensa para hacer o dejar de realizar un acto propio de sus funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión en beneficio de alguno de los interesados participantes en la presente licitación.

Posteriormente se procedió a la lectura de las preguntas que para este acto formularon los interesados en participar en la presente licitación, así como de las respuestas emitidas por parte de las áreas usuarias, de conformidad a lo señalado en el artículo 68 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Así mismo, se hace entrega a los interesados presentes del documento que comprende las preguntas y respuestas referidas, el cual forma parte integral de esta acta y de las bases de la licitación, quedando a disposición de todos los interesados en la Dirección de Adquisiciones y Suministros.

Cabe mencionar que para los interesados que no se encuentren presentes en este acto, la presente acta se publicará en el tablero informativo de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro, así como en la página electrónica http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php, de conformidad a lo señalado en el artículo 67 fracciones I y II de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, y artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

- a) Se hace mención que de acuerdo al numeral II, inciso a) de las bases de la licitación, únicamente se dio contestación a las preguntas recibidas en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 68 segundo párrafo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.
- b) Se aclara que en el primer y segundo párrafo de la Página 11, de las bases de la licitación dice:

Los licitantes adjudicados deberán obtener o en su caso actualizar al 2024 su registro en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal, lo cual podrá realizar a través de la página: https://finanzas.guanajuato.gob.mx/c_proveedores/inscripcion.php

Los licitantes que cuenten con su registro en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal actualizado al 2024, podrán presentar impresión de la credencial electrónica con código bidimensional actualizada al 2024 que emite el portal del padrón de proveedores, dentro del sobre de su oferta técnica, eximiéndoles en ese caso de presentar los documentos solicitados en los puntos 1.1 y 1.2, y en caso de ser persona física se les eximiría de los documentos solicitados en el inciso b) numerales 1 y 2 del punto 1.8, siempre y cuando las propuestas técnica y económica, sean firmadas por la persona que se encuentra registrada en dicho padrón como representante legal de la participante. Lo anterior se sujeta a lo señalado en el título cuarto, capítulo único, relativo al Padrón Estatal de Proveedores de la Ley.

Y debe decir:

Los licitantes adjudicados deberán obtener o en su caso actualizar al 2025 su registro en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal, lo cual podrá realizar a través de la página: https://finanzas.guanajuato.gob.mx/c_proveedores/inscripcion.php

Los licitantes personas morales que cuenten con su registro en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal actualizado al 2025, podrán presentar impresión de la credencial electrónica con código bidimensional actualizada al 2025 que emite el portal del padrón de proveedores, dentro del sobre de su oferta técnica, eximiéndoles en ese caso de presentar los documentos solicitados en los puntos 1.1 y 1.2, y en caso de ser persona física que presente su credencial electrónica con código bidimensional actualizada al 2024 o 2025, se les eximirá de los documentos solicitados en el inciso b) numerales 1 y 2 del punto 1.8, siempre y cuando las propuestas técnica y económica, sean firmadas por la persona que se encuentra registrada en dicho padrón como representante legal de la participante. Lo anterior se sujeta a lo señalado en el título cuarto, capítulo único, relativo al Padrón Estatal de Proveedores de la Ley.

- c) Se hace constar que una vez leídas todas las preguntas y sus correspondientes respuestas, se preguntó a cada uno de los interesados presentes si las respuestas a las preguntas que formularon fueron claras, respondiendo éstos de manera afirmativa.

IV. Fundamento Legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Cabe hacer mención que este acto se realizó con la presencia del representante de la Secretaría de la Honestidad:

C. Florencio Vieyra Caudillo

Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada a las **16:36 horas**, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **15 de mayo de 2025**, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad.

**RELACIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. 40051001-031-25 (CAGEG-031/2025)**

PARTICIPANTE: CHEVROLET DEL PARQUE S.A. DE C.V.

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a ustedes, la aclaración de las siguientes dudas:

b).- De carácter técnico

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
1	1	Anexo I	Solicito amablemente a la convocante se nos permita ofertar una unidad con 144 H.P. cumpliendo ampliamente con las demás especificaciones solicitadas, para no limitar la participación de la marca que represento. R. Deberán apegarse a las características y especificaciones técnicas solicitadas en el anexo I.
1	8	Anexo I	Solicito se nos permita ofertar una unidad con una capacidad de carga de 1,295 kgs. Cumpliendo con las demás especificaciones solicitadas. R. Deberán apegarse a las características y especificaciones técnicas solicitadas en el anexo I.

PARTICIPANTE: TORRES CORZO MOTORS BAJIO, S.A. DE C.V.

1.- PAGINA 5. INCISO H, SEGUNDO PÁRRAFO.

SOLO PARA CONFIRMAR, LOS VEHÍCULOS A ENTREGAR EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, DEBERÁN SER ENTREGADOS CON UN KILOMETRAJE MÁXIMO DE 100 KMS.

¿ES CORRECTO?

R. Se aclara que para las partidas, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10 y 11, se aceptan vehículos con un kilometraje máximo de 200 km, lo anterior, dejando sin efecto el kilometraje máximo solicitado en el inciso h) Transporte, del apartado II. Información Específica de la licitación de las bases, siempre y cuando la garantía comience a partir de la entrega de las unidades a entera satisfacción del área solicitante.

Se aclara que la partida 12, se acepta con un kilometraje máximo de 500 km, lo anterior dejando sin efecto el kilometraje máximo solicitado en el inciso h) Transporte, del apartado II. Información Específica de la licitación de las bases, siempre y cuando la garantía comience a partir de la entrega de las unidades a entera satisfacción del área solicitante.

Para las partidas 8 y 9, deberán apegarse al kilometraje máximo solicitado en el inciso h) Transporte, del apartado II. Información Específica de la licitación de las bases.

2.- PAGINA 8, NUMERAL 1.10.

SOLO PARA CONFIRMAR, LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, Y OFERTADAS POR CADA LICITANTE DEBEN DE ESTAR INCLUIDAS EN LOS CATÁLOGOS, ASÍ MISMO, DEBEN CONTENER POR LO MENOS 2 IMÁGENES A COLOR DE

LOS VEHÍCULOS OFERTADOS, PARA EVITAR TRATAR DE ENGAÑAR A LA CONVOCANTE, ENTREGANDO OTRO VEHÍCULO.

¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

Respuesta: Deberán apegarse a las bases, condiciones, características y especificaciones técnicas solicitadas en los anexos que forman parte de la presente licitación y al numeral 1.10 del apartado III. Presentación de ofertas, de las bases de la presente licitación.

3.- PAGINA 8, NUMERAL 1.12, ANEXO H.

ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN QUE PARA QUE LA CONVOCANTE CUENTE CON TOTAL CERTEZA JURÍDICA Y DE APOYO TOTAL EN EL SERVICIO POST-VENTA.

ES NECESARIO E INDISPENSABLE, QUE EL LICITANTE PARTICIPANTE CUENTE CON AL MENOS UNA AGENCIA INTEGRAL QUE OFREZCA LA TOTALIDAD DE ATENCIÓN PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DENTRO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

Respuesta: No es correcta su apreciación, deberán apegarse a lo establecido en el Anexo H solicitado en el numeral 1.12 del Apartado III. Presentación de Ofertas de las bases, en concordancia con el numeral 26 del anexo AB.

4.- ANEXO I, TODAS LAS PARTIDAS.

SOLO PARA CONFIRMAR, ES NUESTRA APRECIACIÓN QUE LOS VEHÍCULOS A OFERTAR DEBERÁN NUEVOS DE PRIMERA MANO, SIN NINGÚN REGISTRO PREVIO ANTE EL REPUVE, REALIZANDO EL PRIMER REGISTRO A NOMBRE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

¿ES CORRECTO?

Respuesta: Deberán apegarse a lo establecido en los numerales 32 y 33 del anexo AB.

5.- ANEXO 1, PARTIDAS NO. 01Y 05.

CON EL FIN DE NO LIMITAR NUESTRA PARTICIPACION, SOLICITAMOS NOS PERMITAN OFERTAR NUESTRO VEHICULO KICKS MODELO 2025 TOTALMENTE RENOVADO, CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:

LARGO TOTAL DE 4365 MMS.

TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 45 LTS.

POTENCIA DE 142 H.P.

TORQUE DE 140 LB-PIE

RINES DE ACERO DE 16 PULGADAS.

TRANSMISION CVT CONTINUAMENTE VARIABLE.

CUMPLIENDO Y SUPERANDO LAS DEMAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS.

R. Deberán apegarse a las características y especificaciones técnicas solicitadas en el anexo I.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: VEHICULOS DE GUANAJUATO SA DE CV

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a ustedes, la aclaración de las siguientes dudas:

b).- De carácter técnico

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
1	TODAS	II. g) Tiempo de entrega	podrían extender el tiempo de entrega de los bienes 20 días más? Favor de aceptar.
			R. Se aclara que para las partidas 1, 2, 3 y 4, la fecha máxima de entrega es el 7 de agosto de 2025. La partida 9 la fecha máxima de entrega es el 22 de septiembre de 2025. Las partidas 10 y 11, la fecha máxima de entrega es el 22 de agosto de 2025. La partida 12, la fecha máxima de entrega es el 29 de agosto de 2025. Todo lo anterior dejando sin efecto la fecha máxima de entrega señalada en el inciso g) del Apartado II. Información Específica de la licitación. Para las partidas 5, 6, 7 y 8, deberán apegarse a la fecha máxima de entrega señalada en el inciso g) del Apartado II. Información Específica de la licitación.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: TOTAL PARTS AND COMPONENTS S.A. DE C.V.

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a ustedes, la aclaración de las siguientes dudas:

a). - De carácter administrativo

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
1	1 a la 12	g) lugar y plazo de entrega	se hace del conocimiento de la convocante que, el plazo máximo de entrega total de las unidades es muy recortado, toda vez que, en caso de resultar adjudicado a partir de la notificación del fallo se solicita a planta las unidades y se comienza la fabricación de los vehículos que llevan conversión, para posteriormente llevar a cabo el proceso de traslado y entrega. Por lo antes expuesto se solicita para todas las partidas, atentamente a la convocante amplíe el plazo de entrega a 90 días hábiles posterior a la firma del contrato correspondiente. Favor de aceptar.

			R. Se aclara que para las partidas 1, 2, 3 y 4, la fecha máxima de entrega es el 7 de agosto de 2025. La partida 9 la fecha máxima de entrega es el 22 de septiembre de 2025. Las partidas 10 y 11, la fecha máxima de entrega es el 22 de agosto de 2025. La partida 12, la fecha máxima de entrega es el 29 de agosto de 2025. Todo lo anterior dejando sin efecto la fecha máxima de entrega señalada en el inciso g) del Apartado II. Información Específica de la licitación. Para las partidas 5, 6, 7 y 8, deberán apegarse a la fecha máxima de entrega señalada en el inciso g) del Apartado II. Información Específica de la licitación.
1	Partida 12	INCISO H	Hacemos del conocimiento de la convocante que, en lo referente a la entrega de los vehículos, inciso h.-nos hace mención que el kilometraje de entrega de la partida 12 deberá entregarse con un kilometraje no mayor a 300km, debido que la transformación solicitada se realizara en instalaciones de un fabricante por ello solicitamos ampliar a 600km. Favor de aceptar R. Se aclara que para la partida 12, se acepta un kilometraje máximo de 500 km, lo anterior, dejando sin efecto el kilometraje máximo solicitado en el inciso h) Transporte del apartado II. Información específica de la licitación de las bases, siempre y cuando la garantía comience a partir de la entrega de las unidades a entera satisfacción del área solicitante.

b). - De carácter técnico

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
1	7	Propuesta Técnica	Se solicita amablemente a la convocante nos mencione que tipo de vehículo requiere en la partida 7 ya que solo coloca USUARIO GENERAL BAJO CONSUMO TM, favor de mencionar R. Las características y especificaciones técnicas solicitadas para la partida 7, se encuentran descritas en el anexo I, por lo que deberán ofertar vehículos que cumplan con dichos requerimientos.
2	1 a la 12	Propuesta Técnica	Solicitamos amablemente a la convocante se acepte la nomenclatura propia que cada fabricante usa considerando que algunas especificaciones en el mismo equipo o accesorio se pueden identificar con diferente nombre en las fichas técnicas,

			catálogos o folletos respecto a cada fabricante cumpliendo con las especificaciones requeridas o superiores. favor de aceptar. R. Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes, siempre y cuando en su propuesta técnica se plasmen las conversiones correspondientes en las que se acredite que cumple con todas las especificaciones técnicas solicitadas en las bases y anexos de la presente licitación y en su caso a lo acordado en la presente junta de aclaraciones.
3	1 a la 12	Propuesta Técnica	Derivado de las fichas técnicas de las diferentes marcas contienen las especificaciones técnicas generales de los vehículos y no resultan tan precisas como las requeridas en el presente procedimiento solicitamos amablemente a la convocante indicar si es correcta nuestra apreciación que bastara con mencionarlas en la propuesta técnica o se podrá presentar para soporte una carta de distribuidor autorizado en la que se indique el cumplimiento de las mismas. Favor de indicar. R: En caso de que el catálogo indique como opcional alguna característica solicitada por la convocante, o bien no indique alguna característica solicitada por la convocante, el licitante deberá indicar expresamente en su propuesta técnica que incluye dicha especificación, de otra manera quedará descalificada su propuesta.
4	1 a la 12	Propuesta Técnica	¿En el entendido de que las características técnicas solicitadas son mínimas, es correcta nuestra apreciación que se podrán ofertar características técnicas similares o superiores? Favor de confirmar. R. Para los bienes comprendidos en la presente licitación, deberá considerar que las especificaciones requeridas en los bienes de todas las partidas así como las especificaciones del equipo adicional y adaptaciones solicitadas en las partidas 9 y 12, son requerimientos mínimos; salvo en aquellos casos en los que se establezcan límites mínimos o máximos o rangos permitidos en los que deberán apegarse a lo solicitado.
5	12	Anexo I-B	referente al anexo i-b, especificaciones del equipamiento camioneta pick grande doble cabina 4x4 t/a, partida 12, para no limitar la libre participación se solicita a la convocante nos permita participar con otra marca y características propias que cumplan con las certificaciones solicitadas por la convocante. favor de aceptar. R. No se solicita alguna marca en particular del equipamiento adicional, podrán ofertar cualquier marca de los accesorios, siempre y cuando cumplan con las especificaciones técnicas y normas solicitadas en el Anexo I-B de las bases de la presente licitación.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: AUTOMOTRIZ ACUEDUCTO SA DE CV

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a ustedes, la aclaración de las siguientes dudas:

a).- De carácter administrativo

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
II	1-6	H	Se pido por favor a la convocante si fuese posible ampliar el rango de kilometros para la entrega de los vehículos R. Se aclara que para las partidas 1, 2, 3, 4, 5 y 6, se aceptan vehículos con un kilometraje máximo de 200 km, lo anterior, dejando sin efecto el kilometraje máximo solicitado en el inciso h) Transporte, del apartado II. Información Específica de la licitación de las bases, siempre y cuando la garantía comience a partir de la entrega de las unidades a entera satisfacción del área solicitante.
III	1-6	1.10	El catalogo tiene que ser descargado en su totalidad o bastara con la portada a color y ficha tecnica? Ya que algunas imagenes no coinciden con la característica solicitada por el convocante R. Deberán apegarse a lo solicitado numeral 1.10 del apartado III. Presentación de ofertas de las bases de la presente licitación.
III	1-6	1.15	Es correcta mi apreciación que la convocante solicita oferta tecnica por separado, es decir 1 partida por hoja membretada con sellos y firma? R. Es indistinto, podrán presentarla por separado o en un solo documento todas las partidas en la que esté interesado en participar.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: AUTOMOTORES DE LEÓN S.A. DE C.V.

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a ustedes, la aclaración de las siguientes dudas:

a).- De carácter administrativo

No.	Partida	Punto	Pregunta
1	N/A	Numeral II; Inciso f)	Solicitamos a la convocante permita que para la recepción del anexo k pueda acudir cualquier persona presentando una carta poder simple firmada por el representante de la empresa facultando a este para recibir dicho anexo. Lo anterior junto con la demás documentación solicitada. Favor de considerar R. Deberán apegarse a lo establecido en el inciso f) Entrega de anexo K, tercer párrafo del apartado II. Información Específica de la licitación.

No.	Partida	Punto	Pregunta
2	N/A	Numeral II; g) Entrega	Solicitamos a la convocante que, en caso de resultar adjudicados, pudiéramos considerar su apoyo para que previo a la entrega de unidades se pueda recabar la firma de quien funge como representante legal del Gobierno del Estado en los "Contratos de adhesión" para atender a lo previsto en la "Ley Federal de Protección al Consumidor" que su artículo 6 hace referencia a quienes son sujetos de la observación de esta Ley, y en el artículo 85 que refiere a las características de los contratos de adhesión. Favor de considerar. R: Los contratos y convenios modificatorios derivados de la presente licitación serán celebrados al amparo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, normativa que en sus artículos 95 y 98 a la letra establecen: "Artículo 95. Los contratos serán elaborados en términos de la presente ley, de las bases de la licitación o subasta, del fallo de adjudicación y de las demás disposiciones aplicables. Artículo 98. Los contratos a que se refiere la presente ley son de naturaleza administrativa [...]." Por lo anterior, los contratos solicitados no figuran en dicha normativa, no siendo procedente atender a su petición.

No.	Partida	Punto	Pregunta
3	12	Numeral II; g) Entrega	Solicitamos a la convocante ampliar el tiempo de entrega 30 días naturales extras a lo establecido. Lo anterior considerando las adaptaciones que son necesarias para estas unidades. Favor de considerar. R. Se aclara que la fecha máxima de entrega para la partida 12, es el 29 de agosto del 2025, lo anterior, dejando sin efecto la fecha mencionada en el inciso g) Lugar y tiempo de entrega del apartado II. Información Específica de la Licitación de las Bases.

No.	Partida	Punto	Pregunta
4	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 11	Numeral II; h) Transporte	Solicitamos a la convocante ampliar el kilometraje con el que se recibirán las unidades a máximo 200 kilómetros. Favor de considerar R. Se aclara que para las partidas, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10 y 11, se aceptan vehículos con un kilometraje máximo de 200 km, lo anterior, dejando sin efecto el kilometraje máximo solicitado en el inciso h) Transporte, del apartado II. Información Específica de la licitación de las bases, siempre y cuando la garantía comience a partir de la entrega de las unidades a entera satisfacción del área solicitante. Se aclara que la partida 12, se acepta con un kilometraje máximo de 500 km, lo anterior dejando sin efecto el kilometraje máximo solicitado en el inciso h) Transporte, del apartado II. Información Específica de la licitación

de las bases, siempre y cuando la garantía comience a partir de la entrega de las unidades a entera satisfacción del área solicitante.

Para las partidas 8 y 9, deberán apegarse al kilometraje máximo solicitado en el inciso h) Transporte, del apartado II. Información Específica de la licitación de las bases.

No.	Partida	Punto	Pregunta
5	N/A	Bases; Numeral III; punto 1.8	Solicitamos a la convocante se nos permita para cumplir con este punto el presentar únicamente el poder del representante legal acreditado, acta constitutiva y la última modificación al acta, acompañados de copia simple. Favor de considerar. Respuesta: Deberán apegarse a los requisitos solicitados en el numeral 1.8 del apartado III. Presentación de ofertas de las bases de la presente licitación.

No.	Partida	Punto	Pregunta
6	N/A	Bases; Numeral III; punto 1.10 y 1.16	Solicitamos a la convocante se nos permita, para cumplir con estos puntos, la presentación de catálogos digitalizados impresos a color en nuestra distribuidora. Favor de considerar. R. Podrán presentar catálogos impresos preferentemente a color y que sean legibles, siempre y cuando sean descargados de la página oficial de la marca ofertada, los cuales podrán ser validados en las páginas oficiales correspondientes.

b).- De carácter técnico

No.	Partida	Punto	Pregunta
7	12	N/A	Solicitamos a la convocante, para no limitar nuestra participación, se nos permita ofertar un vehículo RAM 2500 HD Tradesman 6.4L 8AT 2024 que cuenta con motor ocho cilindros 6.4 litros, con potencia de 410 HP, torque de 429 lb-ft, con capacidad de carga de 1,524 kg, rines de 18 pulgadas y asientos de vinil de trabajo pesado, que cuenta con las demás especificaciones solicitadas. Favor de considerar. R. Podrán ofertarla siempre y cuando el año modelo sea 2025 o más reciente.

No.	Partida	Punto	Pregunta
8	12	N/A	Solicitamos a la convocante, para no limitar nuestra participación, se nos permita ofertar un vehículo RAM 1500 1500 Classic Tradesman CC V6 4X4 2024 que cuenta con motor seis cilindros 3.6 litros, con potencia de 305 HP, torque de 269 lb-ft, que cuenta con las demás especificaciones solicitadas. Favor de considerar. R. Deberán apegarse a las características y especificaciones técnicas solicitadas en el anexo I y a lo solicitado en el inciso h) del apartado VII. Condiciones de las bases.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: DISTRIBUIDORA VOLKSWAGEN DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a ustedes, la aclaración de las siguientes dudas:

a).- De carácter administrativo

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
	9	FECHA DE ENTREGA	La Convocante requiere que se entregue la unidad el día 3 de Septiembre del año en curso. La licitante solicita que la unidad se entregue el 22 de Septiembre de 2025. R. Se aclara que la fecha máxima de entrega para la partida 9, es el 22 de septiembre de 2025, lo anterior, dejando sin efecto la fecha máxima de entrega señalada en el inciso g) del Apartado II. Información Específica de la licitación.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: AUTOCOM NOVA, S.A.P.I. DE C.V.

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a ustedes, la aclaración de las siguientes dudas:

b).- De carácter técnico

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
1	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10 y 11	APARTADO II INCISO g)	SOLICITAMOS MUY ATENTAMENTE Y CON LA FINALIDAD DE PODER CUMPLIR CON EL COMPROMISO, AMPLIAR EL PLAZO DE ENTREGA PARA LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10 y 11 HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2025. R. Se aclara que para las partidas 1, 2, 3 y 4, la fecha máxima de entrega es el 7 de agosto de 2025. La partida 9 la fecha máxima de entrega es el 22 de septiembre de 2025. Las partidas 10 y 11, la fecha máxima de entrega es el 22 de agosto de 2025. La partida 12 la fecha máxima de entrega es el 29 de agosto de 2025. Todo lo anterior dejando sin efecto la fecha máxima de entrega señalada en el inciso g) del Apartado II. Información Específica de la licitación.

			Para las apartidas 5, 6, 7 y 8, deberán apegarse a la fecha máxima de entrega señalada en el inciso g) del Apartado II. Información Específica de la licitación.
2	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10 y 11	APARTADO II INCISO h)	FAVOR DE AMPLIAR EL LIMITE DE KILOMETRAJE CON EL QUE PODEMOS ENTREGAR EL VEHÍCULO A 200 KMS R. Se aclara que para las partidas, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10 y 11, se aceptan vehículos con un kilometraje máximo de 200 km, lo anterior, dejando sin efecto el kilometraje máximo solicitado en el inciso h) Transporte, del apartado II. Información Específica de la licitación.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: **SUPER CAMIONES Y AUTOS DE SILAO SA DE CV**

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a ustedes, la aclaración de las siguientes dudas:

b).- De carácter técnico

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
1	1 Y 5	ANEXO I	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA PARTICIPAR CON UNA SUV CON UNA POTENCIA DE 144 HP CUMPLIENDO CON TODO LO DEMAS. R. Deberán apegarse a las características y especificaciones técnicas solicitadas en el anexo I.
2	8	ANEXO I	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA PARTICIPAR CON UNA VAN LARGO DE 5364 MM., Y CAPACIDAD DE CARGA DE 1295 KG CUMPLIENDO CON TODO LO DEMAS. R. Deberán apegarse a las características y especificaciones técnicas solicitadas en el anexo I.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: **AUTOMUNDO S.A DE C.V.**

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a ustedes, la aclaración de las siguientes dudas:

b).- De carácter técnico

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
1	12	CLAVE ART. 541000000036	SOLICITAN PARA ESTA PARTIDA MODELO 2025 SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA NOS PERMITAN OFERTAR MODELOS 2024 YA QUE NUESTRA PRODUCCION DE UNIDADES SERIA AL MES DE AGOSTO Y YA SERIAN MODELO 2026 FAVOR DE ACEPTAR.

			R. Deberán apegarse a las características y especificaciones técnicas solicitadas en el anexo I y a lo solicitado en el inciso h) del apartado VII. Condiciones de las bases.
--	--	--	---

